

BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA

Edición a cargo de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos 04 de Julio de 2018 (9011) Caleta Olivia

AÑO 2018 N° 237

Los documentos que se publiquen en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Caleta Olivia serán tenidos por auténticos y obligatorios y se tendrá por cumplida la exigencia del Artículo 2° del Código Civil por el mismo efecto de su publicación. (Artículo 2°_Ordenanza N° 4950/05) y lo establecido por Artículo 2°_ Ordenanza 5753/12.

AUTORIDADES MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- **INTENDENTE MUNICIPAL**
Facundo Prades
- **SECRETARÍA DE GOBIERNO**
Dr. José Luís Lacrouts
- **SECRETARÍA DE DEPORTES CULTURA Y TURISMO**
Prof. Claudia Alejandra Rearte
- **SECRETARÍA DE HACIENDA**
CPN Marta SANSANA
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**
Sra. Andrea Fabiana Páez
- **SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN**
Ing. Mauro Matías Zacarías
- **SECRETARÍA DE SERVICIOS**
Sr. Cristian Elvio Bazán
- **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**
M.M.O. José Joaquín Felmer
- **SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES**
Prof. Pablo Daniel Fernández

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

- **PRESIDENTE H.C.D.**
Javier Orlando Aybar
- **VICEPRESIDENTE 1º**
Pablo Danilo Calicate
- **VICEPRESIDENTE 2º**
Liliana Beatriz Andrade
- **CONCEJAL**
Rubén Omar Martínez
- **CONCEJAL**
Dr. Juan José Naves
- **SECRETARIO LEGISLATIVO**
Claudio Santana
- **SECRETARIO ADMINISTRATIVO**
Claudio Felkar
- **SECRETARIO DE PRENSA Y PROTOCOLO**
Pablo Pérez

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

- **JUEZ DE FALTAS**
Dr. José Luis Belindez

JUZGADO DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

- **JUEZA SUBROGANTE**
Sra. Verónica Paola Valente

SUMARIO

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. 583/18– Dto. 624/18 – Dto. 679/18 – Dto. 680/18 – Dto. 684/18 – Dto. 685/18 – Dto. 686/18 – Dto. 688/18 – Dto. 690/18 – Dto. 693/18 – Dto. 694/18 – Dto. 695/18 – Dto. 696/18 – Dto. 728/18..... Pág. 1/2

DECRETOS ATRASADOS

Dto. 366/18 – Dto. 574/18 – Dto. 587/18..... Pág. 3/3

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 583 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 29 DE MAYO 2018.

VISTO:

El Expediente N° 2016-3444-1;

AUTORIZASÉ, a partir del 11 de Diciembre de 2015 hasta el 31 de Mayo de 2016 inclusive, a la agente **Lidia Yanina LABIN**,

DNI N° 29.294.274, Legajo Personal N° 4121, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, a cumplir funciones en Calidad de Préstamo, como Auxiliar Administrativa en el Honorable Concejo Deliberante, Despacho de la Concejala Liliana Andrade.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO N°624 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 31 DE MAYO 2018.

VISTO:

El Expediente N° 2016 -3444-1;

DISPÓNESE, a partir del 01 de Junio de 2016, el Cambio de Sector de la agente **Lidia Yanina LABRIN**, DNI N° 29.294.274, Legajo Personal N° 4121, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón

Municipal, quien cumplirá funciones como Auxiliar Administrativa en Supervisión de Comunicación y Medios, dependiente de Intendencia.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO N°679 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 05 de JUNIO 2018.

VISTO:

El Expediente N° 2018-2211-1;

DISPÓNESE, a partir del 03 de Agosto de 2017, el Cambio de Función, Sector y Secretaría del agente **Julio Ernesto BRITO ARRIAGADA, DNI N° 10.679.534, Legajo Personal N° 3696**, quien cumplirá funciones como Operario en Supervisión de Medio Ambiente y Espacios Verdes, Subsecretaría de Servicios, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios.-

DÉSE DE BAJA, a partir del 01 de Abril de 2018, el Adicional por Riesgo y Tareas Peligrosas.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO N° 680 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 05 DE JUNIO 2018.

VISTO:

El Expediente N° 2018-2466-1;

DISPÓNESE, a partir del 02 de Octubre de 2017, el Cambio de Agrupamiento de la agente **Noemí Esther BRITOS, DNI N° 25.694.367, Legajo Personal N° 4438**, quien pasará a integrar el "Agrupamiento Administrativo", conforme lo establece el Texto Ordenado, Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/15, desempeñando funciones como Auxiliar Administrativa, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente del Juzgado de Defensa al Consumidor.-

ABÓNESE, a partir del 02 de Octubre del 2017, el Adicional por Función Administrativa encuadrado en el Decreto N° 1719/09, Decreto N° 1495/10 y Decreto N° 1169/10.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO N°684MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 12 DE JUNIO 2018.

VISTO:

El Expediente N° 2018-2671-1;

DISPÓNESE, a partir del 02 de Febrero de 2017, el Cambio de Sector y Secretaría de la agente **Teresa del Valle TRONCOSO, DNI N°**

21.666.570, Legajo Personal N° 2791, quien cumplirá funciones como Maestrana en Dirección Hogar de Ancianos, Coordinación del Adulto y Adulto Mayor, Supervisión de la Mujer y la Familia, Personal Planta Permanente con Módulo "5" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

ESTABLÉCESE, que la agente mencionada continuará percibiendo el Adicional por Riesgo y Tareas Peligrosas, conforme lo establece el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal - Decreto N° 005/HCD/15.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO N°685 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 12 de JUNIO 2018.

VISTO:

El Expediente N° 2015-1821-1, 2015-6884-1;

OTÓRGASE, a partir del 20 de Febrero de 2015 hasta el 16 de Mayo de 2015, inclusive, Licencia Extraordinaria sin Goce de Haberes por Cargo de Mayor Jerarquía, en Treinta (30) horas Cátedras Interinas, en los términos del Texto Ordenado Estatuto para el Personal Municipal Decreto 004/HCD/15, a la agente **Isabel Elena, SCHWAB, DNI N° 18.800.901, Legajo Personal N° 3925**, Personal Docente, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes, Turismo y Juventud.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA – Claudia REARTE

DECRETO N° 686 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 12 DE JULIO 2018.

VISTO:

El Expediente N° 2018 – 2799-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Octubre de 2017, el Cambio de Sector de la agente **Teresa Del Valle TRONCOSO, DNI N° 21.666.570, Legajo Personal N° 2791**, quien pasa a cumplir funciones como Maestrana en Supervisión de CIC 17 de Octubre – Subsecretaría de Desarrollo Social, Personal Planta Permanente con Módulo "5" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

ESTABLÉCESE, que la agente continúa con la percepción del Adicional por Riesgo y Tareas Peligrosas, encuadrado en el Texto Ordenado del Escalafón Municipal Decreto N° 005/HCD/15.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO N°688 MCO/18-

CALETA OLIVIA, 14 DE JUNIO 2018.

VISTO:

El Expediente N° 2018-2875-1;

DISPÓNESE, a partir del 29 de Noviembre de 2017 el Cambio de Sector y Secretaría al agente **Pablo Bernardo OLIVERA – DNI N° 21.737.906 – Legajo Personal N° 4777**, quien pasa a cumplir funciones como Auxiliar Administrativo en Subdirección de Turismo – Dirección de Turismo y Juventud, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte, Turismo y Juventud.-

DETERMÍNASE que a partir del 29 de noviembre de 2017 se deberá dar de baja del Adicional por Especialización que percibe el agente mencionado en el artículo precedente.

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO N°690 MCO/18-

CALETA OLIVIA, 14 DE Junio 2018.

VISTO:

El Expediente N° 2018-2639-1;

DISPÓNESE, a partir del 06 de Octubre de 2017, el Cambio de Sector y Función y Secretaria de la agente **María Eugenia OLIVA, DNI N° 28.558.305, Legajo Personal N° 5855**, Personal de Planta Permanente con Modulo "1" del Escalafón Municipal, quien cumplirá funciones como Puericultora en el Jardín Maternal Casita de Amor, Dirección Casita De Amor, Supervisión de Jardines Maternales, Subsecretaria de Desarrollo Social, dependiente de la Secretaria de Desarrollo Social.-

ESTABLÉCESE, que la agente antes mencionada continúa con la percepción del Adicional por Riesgos y Tareas Peligrosas que se encuentra establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto 005/HCD/15.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO N°693 MCO/18-

CALETA OLIVIA, 14 DE Junio 2018.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1638-1;

DISPÓNESE, a partir del 01 de Marzo de 2016 el cambio de Sector y Función al agente **Jorge Omar QUEMEL – DNI N° 12.040.915 Legajo Personal N° 2746**, quien pasa a cumplir funciones como Ayudante Pintor en la División Pintura – Subdirección de Obras Civiles y Servicios - Dirección de Obras Civiles en Edificio Municipales – Subsecretaria de Obras, Personal Planta Permanente con Módulo "5" del Escalafón

Municipal dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.-

ESTABLÉCESE, que el agente antes mencionado continúa con la percepción del Adicional por Riesgos y Tareas Peligrosas que se encuentra establecido en el texto Ordenado del Escalafón Municipal, Decreto 005/HCD/15.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO Nº 694 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 14 DE JUNIO 2018.

VISTO

El Expediente Nº 2018-2494-1;

DISPÓNESE, a partir del 01 de Agosto de 2017, el Cambio de Sector de la agente **Rosa Andrea GARRIDO, DNI Nº 26.520.829, Legajo Personal Nº 3655**, Personal Planta Permanente con Módulo "5" del Escalafón Municipal, quién pasa a cumplir funciones como Auxiliar Administrativa en Dirección de Legajos, Coordinación de Recursos Humanos, Supervisión de Recursos Humanos, Subsecretaría de Gobierno, dependiente de la Secretaría de Gobierno-

ESTABLÉCESE, que la agente continúa con la percepción del Adicional por Función Administrativa y Adicional Especial Remunerativo conforme lo dispuesto por el Decreto Nº 2157/11 (RR.HH).-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO Nº 695 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 14 DE JUNIO 2018.

VISTO:

El Expediente Nº 2017-3426-1;

DISPÓNESE, a partir del 01 de Noviembre de 2017, el Incremento en Seis (06) horas cátedras, al agente **Héctor Raúl AGÜERO, DNI Nº 27.143.153, Legajo Personal Nº 3134**, quien presta Servicios como Instructor de Fútbol en Departamento Gimnasio Gobernador Gregores- Dirección Administración – Supervisión de Deportes, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes, Turismo y Juventud.-

ESTABLÉCESE, que el agente continúa con la percepción del Adicional Especial Remunerativo: Decreto Nº 2157/2011.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA – Claudia REARTE

DECRETO Nº 696 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 14 DE JUNIO 2018.

VISTO:

El Expediente Nº 2018 - 2465 -1;

DISPÓNESE, a partir del 29 de Marzo de 2017, el Cambio de Agrupamiento de la agente **Griselda LARROCA SOTO, DNI Nº 28.021.270, Legajo Personal Nº 3103**, de acuerdo al Texto Ordenado Escalafón para el Personal Municipal - Decreto HCD Nº 005/15, quien pasa a integrar el "**Agrupamiento Administrativo**", cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa, Personal Planta Permanente con Módulo "7" del Escalafón Municipal, en el Juzgado de Defensa del Consumidor. -

ABÓNESE, a partir del 29 de Marzo de 2017, el **Adicional por Función Administrativa**, encuadrado en el Decreto Municipal Nº 1719/2009, Ordenanza Municipal Nº 5480, Decreto Promulgatorio 523/10 y Decreto Nº 1169/MCO/10 y sus modificatorias: Decretos Nº 178/MCO/15 y 788/MCO/15, Ordenanza 5971, Decreto Nº 676/15.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO Nº 728 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 18 DE JUNIO 2018.

VISTO:

El Expediente Nº 2015-1821-1, 2015-6884-1;

DESIGNASE, a partir del 20 de Febrero de 2015 y hasta el 16 de Mayo de 2015, como Jefa a Cargo de la Dirección del Centro Integral de la Mujer a la **Prof. Isabel Elena, SCHWAB, DNI Nº 18.800.901, Legajo Personal Nº 3925**, Personal Docente con 3100 puntos y Treinta (30) Horas Cátedras Licenciadas, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes, Turismo y Juventud.-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA – Claudia REARTE

DECRETOS ATRASADOS

DECRETO Nº 366 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 17 de Abril 2018.

VISTO:

El Expediente Nº 2018-361-1;

CONFORMAR, la Comisión de Preadjudicación para el análisis de la Licitación Privada Nº 17/18, la que estará integrada por la Secretaria de Hacienda, el Secretario de Gobierno, el Secretario de Servicios, Director de Control y Estadísticas, Dirección de Compras y Contrataciones.-

ADJUDÍQUESE, la Licitación Privada Nº 17/18, referente a la "**Provisión de Combustible para el Funcionamiento del Parque Automotor desde el 18 al 30 de Abril del 2018**", a favor de la Firma **OTAMENDI & CIA S.R.L.**, por la suma de Pesos Trescientos Noventa y Nueve Mil

Novcientos Ochenta y Nueve con 90/100 (\$ 399.989,90).-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO Nº 574 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 31 de MAYO 2018.

VISTO:

El Expediente Nº 2018-533-1;

APRUÉBASE, los Pliegos de Bases y Condiciones del llamado a la Licitación Privada Nº 25/18, referente a la "**Provisión de Combustible para el Funcionamiento del Parque Automotor desde el 01 al 15 de Junio del 2018**".-

LLÁMESE, a Licitación Privada Nº 25/18, fijándose como fecha de apertura de Ofertas, el día **31 de Mayo de 2018 a las 11:00 hs.-**

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.

DECRETO Nº 587 MCO/18.-

CALETA OLIVIA, 31 DE MAYO 2018.

VISTO:

El Expediente Nº 2018-533-1;

CONFORMAR, la Comisión de Preadjudicación para el análisis de la Licitación Privada Nº 25/18, la que estará integrada por la Secretaria de Hacienda, el Secretario de Gobierno, el Secretario de Servicios, Director de Control y Estadísticas, Dirección de Compras y Contrataciones.-

ADJUDÍQUESE, la Licitación Privada Nº 25/18, referente a la "**Provisión de Combustible para el Funcionamiento del Parque Automotor desde el 01 al 15 de Junio del 2018**", a favor de la Firma **OTAMENDI & CIA S.R.L.**, por la suma de Pesos Trescientos Noventa y Nueve Mil Novcientos Noventa y Nueve con 85/100 (\$ 399.999,85).-

Facundo PRADES – Dr. José L. LACROUTS – CPN Marta SANSANA.